

7.1.5 Formato 6 – Recepción de trozas

FORMATO 06: REGISTRO DE RECEPCIÓN DE TROZAS

N° GUIA DE DESPACHO:..... FECHA :..... ZAFRA:.....
 RESPONSABLE : COD VEHICULO:.....
 CONDUCTOR:..... N° PLACA:.....
 ORIGEN:..... DESTINO:.....
 HORA LLEGADA:..... COMBUSTIBLE:.....

ITEM	N° CORRELATIVO TROZA	ESPECIE	OBSERVACIONES

FIRMA DEL CONDUCTOR

FIRMA DEL RESPONSABLE

Guía de Transporte Forestal y Lista de Trozas

Formato de la GTF⁴

LOGO 3cm x 5cm	GUIA DE TRANSPORTE FORESTAL					
(1) N°						
(2) Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre:.....						
(3) Fecha de Expedición..... (4) Fecha de vencimiento.....						
(5) Origen del recurso:						
Concesión <input type="checkbox"/>	Permiso <input type="checkbox"/>					
Autorización <input type="checkbox"/>	Bosque local <input type="checkbox"/>					
Desbosque <input type="checkbox"/>	Cambio de Uso <input type="checkbox"/>					
Plantación <input type="checkbox"/>	Plan de Manejo Consolidado <input type="checkbox"/>					
Otros <input type="checkbox"/>					
(6) N° :.....						
(7) Nombre completo del Titular: Representante legal:						
(8) N° Resolución:						
(9) Plan de Manejo (Tipo):						
(10) Departamento						
(11) Provincia.....	(12) Distrito.....					
(13) PROPIETARIO DEL PRODUCTO..... (14) DNI N°.....						
(15) RUC N°.....	(16) Dirección.....					
(17) Departamento.....	(18) Prov..... (19) Distrito...					
(20) Tipo de Comprobante de Compra o venta.....	(21) N° de comprobante:					
(22) DESTINATARIO..... (23) DNI N°.....						
(24) RUC N°.....	(25) Dirección.....					
(26) Departamento.....	(27) Prov..... (28) Distrito.....					
TRANSPORTISTA:						
(29) N° Guía de Remisión.....						
(30) Tipo de Transporte.....						
(31) Tipo de vehículo.....	(31) Placa (s) N°.....					
(32) Conductor.....	(33) DNI N°.....					
(34) Licencia de conducir N°.....						
DETALLE DEL PRODUCTO:						
(35) Lista (s) de Trozas N°:						
(36) N° GTF de origen.....						
(37a) Nombre Científico	(37b) Nombre común o comercial	(37c) Tipo de producto	Forma de embalaje o presentación del producto		Cantidad	
.....	(37d) Descripción	(37e) Cantidad	(37f) Unidad de medida	(37g) Total
.....
.....
(38) Observaciones:						
.....						
(39) Firma y sello del emisor						
.....						
(40) Nombres y apellidos del emisor						
.....						
Se invalida la GTF cuando contiene enmendaduras y/o alteraciones						
La presente GTF tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a acciones penales contempladas en el numeral 32.3 del artículo N° 32 de la Ley 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General)						

⁴ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 122-2015-SERFOR-DE (Anexo I)

Instrucciones de llenado⁵

INSTRUCCIONES DE LLENADO GUIA DE TRANSPORTE FORESTAL		
N°	ITEM DEL FORMULARIO	CONSIDERACIONES PARA SU LLENADO
	LOGO	En la sección de logo se incluirá el nombre del titular del Título habilitante o centro de transformación, así como el N° de RUC y dirección de la razón social. Cuando la GTF corresponda a la ARFFS se incluirá el N° de RUC y la oficina que la emite (Sede, puesto de control o área técnica) y su dirección.
1	Numeración del talonario	Los dos primeros dígitos corresponden al código de ubigeo del departamento. Los siguientes dígitos corresponden a números correlativos.
2	Autoridad Regional Forestal y de Fauna silvestre	Jurisdicción que emitió el título habilitante
3	Fecha de Expedición	Fecha en que se emite la GTF
4	Fecha de vencimiento	Plazo máximo estimado para el transporte igual treinta (30) días
5	Origen del recurso	Marcar según corresponda: concesión, permiso, autorización, bosque local, desbosque, cambio de uso, plantación, plan de manejo consolidado, otros (Desbosque, cambio de uso, registro de plantación, etc.)
6	N°	Indicar el número del título habilitante, de la resolución de cambio de uso, desbosque o número de registro de plantación, según corresponda
7	Nombre completo del titular	Nombre completo de la persona titular del título habilitante o del acto administrativo (desbosque, cambio de uso, plantación u otro) de donde proviene el producto. Cuando se trata de personas jurídicas además deberá colocar el nombre del representante legal.
8	N° de Resolución	Consignar el N° de Resolución que aprueba el plan de manejo (títulos habilitantes) o acto administrativo (autorización de desbosque, cambio de uso, etc.).
9	Plan de Manejo (Tipo)	Indicar el tipo de plan de manejo forestal: Plan Operativo (PO), Plan de manejo intermedio (PMI), Declaración de Manejo (DEMA) y periodo de vigencia. En el caso de PO indicar el número. Para otros actos administrativos, no se llena este espacio.
10	Departamento	Departamento de donde proviene el recurso
11	Provincia	Provincia de donde proviene el recurso
12	Distrito	Distrito de donde proviene el recurso
13	Propietario del producto	Nombre completo de la persona que posee o compra el producto, que puede ser el mismo titular del título habilitante o un tercero en caso de compra venta del producto
14	DNI	Número de Documento Nacional de Identidad del propietario del producto
15	RUC	Número de Registro Único de Contribuyentes del propietario del producto
16	Dirección	Dirección del propietario del producto
17	Departamento	Departamento donde se ubica la dirección del propietario
18	Provincia	Provincia donde se ubica la dirección del propietario
19	Distrito	Distrito donde se ubica la dirección del propietario
20	Tipo de comprobante de compra venta	En caso de que el propietario sea un tercero, es decir que no es el titular que emite la GTF, debe consignar el tipo de documento de compra/venta utilizado en la transacción comercial: boleta, factura, etc.
21	N° de comprobante	Indicar el número del comprobante de compra/venta
22	DESTINATARIO	Nombre completo de la persona o razón social de la empresa hacia donde se dirige la carga; podría darse el caso que el propietario y el destinatario sean la misma persona o razón social.
23	DNI	Número de Documento Nacional de Identidad del destinatario
24	RUC	Número de Registro Único de Contribuyentes del destinatario
25	Dirección	Dirección del lugar hacia donde se dirige la carga
26	Departamento	Departamento hacia donde se dirige la carga
27	Provincia	Provincia hacia donde se dirige la carga
28	Distrito	Distrito hacia donde se dirige la carga
29	N° Guía de Remisión	Consignar número de guía de remisión que ampara el transporte de la carga
30	Tipo de Transporte	Indicar si es terrestre, fluvial u otro
31	Tipo de Vehículo / Placa N°	Tipo / Número de placa del vehículo o carreta que transporta la carga
32	Conductor	Nombre completo del conductor del vehículo que transporta el producto
33	DNI N°	Número de Documento Nacional de Identidad del conductor del vehículo
34	Licencia de conducir N°	Número de licencia de conducir del conductor del vehículo
35	Número	Indicar los números de los formatos de lista de trozas que conforman la carga
36	N° GTF de origen	Se llena en casos de retransporte Mientras la emisión sea manual, en este espacio se consignará la dirección de donde está partiendo la carga, la cual debe concordar con el destino consignado en la GTF de origen.
37a	Nombre científico	Nombre científico de la especie que se está transportando
37b	Nombre común o comercial	Nombre común de la especie que se está transportando
37c	Tipo de producto	Indicar la denominación del producto: madera aserrada (corta, largo angosta, comercial), madera laminada, carbón, semillas, frutos, etc.
37d	Descripción	Forma de presentación del producto: piezas, sacos, paquetes, cajas, etc
37e	Cantidad	Indicar número de piezas, sacos, paquetes, cajas, etc
37f	Unidad de medida	Indicar si son metros cubicos, kilos, litros, etc
37g	Total	Cantidad total de metros cubicos, kilos, litros, etc.
38	Observaciones	Información adicional relevante del producto que se está transportando, tales como: N° de comprobante de pago por derecho de aprovechamiento por volumen movilizado y monto.
39	Firma y sello	Firma del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional forestal que emite la GTF (retransporte)
40	Nombres y apellidos	Nombres y apellidos del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional que emite la GTF (retransporte)

⁵ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 179-2015-SERFOR-DE (Anexo 1)

Lista de Trozas⁶

LOGO 3cm x 5cm		(1) N°					
LISTADO DE TROZAS O CUARTONES A MOVILIZAR							
N°	ESPECIE		(2) Codificación	(3) Dimensiones			Volumen m ³
	Nombre Científico	Nombre común o comercial		(4) d1	(5) d2	(6) L	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
TOTAL							
(7) OBSERVACIONES:							
.....							
.....							
Firma del despachador							
.....							
Nombres y apellidos del despachador							

⁶ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 122-2015-SERFOR-DE (Anexo I)